

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

XIOMARA CASTRO EN HONDURAS:

TRANSICIÓN POLÍTICA Y URGENCIAS SOCIALES

Leticia Salomón
Noviembre, 2022



El primer año del nuevo gobierno se ha convertido en un año de transición -dentro de un gobierno de transición - y esto es así porque se requerirán varios gobiernos para superar las condiciones económicas, políticas, sociales y éticas heredadas de los gobiernos anteriores.



Los analistas tienden a comparar el gobierno de la presidenta Xiomara con el gobierno de Manuel Zelaya en 2006- 2009 y algunos insisten en que existe una relación de continuidad.



Pero son contextos y coyunturas diferentes; el pragmatismo y el sosiego parecen moldear la visión gubernamental y el gran desafío ahora es lograr que la centralidad política ceda su protagonismo a la centralidad social.

1

CONTEXTO POLÍTICO

Las elecciones del 28 de noviembre de 2021 dieron lugar a la derrota de una estructura político-partidaria que mantuvo un férreo control del poder en los doce años anteriores, creando para ello una estructura de impunidad y corrupción que tuvo sus socios y aliados en los tres poderes del Estado, incluyendo al Tribunal Supremo Electoral, señalado de distintos fraudes electorales que se encargaron de burlar la voluntad de los electores en varios procesos anteriores. La alianza del partido Libertad y Refundación (LIBRE) con otros partidos y grupos (Partido Salvador de Honduras, PINU-Socialdemócrata, la candidatura independiente del “Perro Amarillo”, Milton Benítez, con su partido “Por una Honduras Humana”, y varios dirigentes liberales) fue una estrategia política que volvió inobjetable el triunfo anunciado en variados sondeos electorales e hizo prácticamente imposible la realización de un fraude electoral similar a los anteriores.

La campaña electoral de 2021, que concentra las elecciones del presidente de la República, diputados al Congreso Nacional/Parlamento Centroamericano y corporaciones municipales, se insertó en el contexto de la pandemia que impactó al país en los dos años anteriores; se caracterizó por un alto grado de polarización política y social, que crecía desde el golpe de estado de 2009; y se produjo en un contexto de descreimiento ciudadano en las instituciones del Estado y con la percepción generalizada de que el país se estaba hundiendo con escasas posibilidades de salvación, aumentando con ello el ritmo de la migración en general (a todos los países) y hacia Estados Unidos en particular.

A todo ello se suma el creciente proceso de criminalización de las personas que protestan en general, y de las que defienden los territorios y sus recursos en particular, incluyendo el establecimiento acelerado de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDEs) a través de las cuales se compromete la soberanía y la integridad territorial. Y más allá, de cara al proceso electoral del 28 de noviembre de 2021, a todos los que protestaran en las calles, con un endurecimiento de las penas que les serían aplicadas. Tal criminalización se acompaña de un control directo e incondicional del entonces presidente de la república sobre la represión (militares y policías), sobre el sistema de justicia (Corte Suprema y Ministerio Público) y sobre las instituciones de control ideológico (iglesias, en particular las evangélicas, y medios de comunicación corporativos).

La situación de la pandemia puso de relieve las múltiples deficiencias de la atención estatal a las necesidades básicas de la población y en evidencia las múltiples expresiones de exclusión social excluyendo a un fuerte sector poblacional fuera del circuito productivo y del acceso a la salud, educación, empleo, seguridad ciudadana y seguridad social. Esta situación, llevada al límite, intensificó los flujos migratorios hacia Estados Unidos desafiando los peligros del trayecto y las posibilidades de contagio con el Covid-19, imponiendo la modalidad de la migración por caravanas en un esfuerzo colectivo por protegerse en la ruta del migrante y por visibilizar las dificultades internas y externas para alcanzar su objetivo. Un fenómeno como este, que avergonzaría a cualquier responsable de políticas públicas, se tradujo en un involucramiento directo de militares y policías para impedir la salida de los hondureños en su ruta hacia Estados Unidos, colocando con ello el tema de la migración en la agenda de seguridad en lugar de la agenda del desarrollo, que es donde pertenece.

Lo anterior marcó los temas de la agenda electoral, en particular para la alianza de oposición que articuló las ofertas de campaña de todos y orientó su acción hacia cinco puntos centrales: a) impunidad, corrupción y debilidad del sistema de justicia; b) soberanía nacional (eliminación de las ZEDEs) y criminalización de la lucha por los territorios; 3) lucha contra la pobreza; 4) salud y educación; 5) otros factores de exclusión social como empleo, seguridad social y migración. Todos ellos respondían al clamor ciudadano por la acumulación de problemas y necesidades insatisfechas, pero, a la vez, planteaban nuevos desafíos político - sociales para quien lograra el triunfo en las elecciones generales. A lo anterior se sumaría la reducida disponibilidad financiera legada al siguiente gobierno para enfrentar esos desafíos, relacionada con la espiral de endeudamiento externo vinculado a la corrupción, la pandemia, el paso de dos huracanes y la compra de votos asociada a la deformada política asistencial del estado.

Los resultados electorales revelaron una situación **“sui generis”** en el país: a) un triunfo contundente a nivel del poder Ejecutivo (51% de los votos con una gran distancia sobre el segundo contendiente quien obtuvo el 36%), obteniendo la presidencia de la república la candidata del partido LIBRE, Xiomara Castro, la primera mujer en la historia del país en ostentar ese cargo; b) triunfo compartido a nivel del poder Legislativo (128 diputados)

sin ningún partido o alianza con el suficiente número de diputados para lograr la mayoría simple (65) y menos la mayoría calificada (86); c) la desaparición del bipartidismo a nivel del Legislativo: antes eran únicamente los dos partidos tradicionales, Liberal (que ahora obtuvo 22 diputados) y Nacional (44 diputados). Y a partir de estas elecciones se incorporaron dos partidos más: el partido Libertad y Refundación, LIBRE (50 diputados) y el partido Salvador de Honduras (10 diputados) y dos partidos pequeños que siempre fueron minoritarios: Partido Anticorrupción, PAC (1 diputado) y Democracia Cristiana, DC (1 diputado); d) la sobrevivencia del bipartidismo a nivel municipal: el partido Nacional con 142 de 298 municipalidades; el partido Liberal con 90; LIBRE con 50 y el resto entre los partidos minoritarios y una alianza entre partido Liberal y Libre.

Los resultados anteriores anunciaron una dificultad para cumplir con las promesas de campaña porque la alianza que ganó las elecciones del poder Ejecutivo no contaría con la mayoría simple requerida para la derogación, reforma o aprobación de nuevas leyes, lo que obligaría a buscar acercamientos y posibles alianzas con todo o parte del partido Liberal y aun así, no obtendrían la mayoría calificada para elegir los magistrados que integrarían la nueva Corte Suprema de Justicia y las nuevas autoridades del Ministerio Público. Ello supondría la necesidad de negociación con el partido Nacional, que podría estar aspirando a un número determinado de magistrados, al control de alguna de las salas de la Corte, desde la cual pudieran impedir las investigaciones o acusaciones contra diputados de ese partido señalados por actos de corrupción por la ahora desaparecida Misión de apoyo contra la corrupción y la impunidad en Honduras, MACCIH.

2

ESTILO DE GOBIERNO

La situación del país en general y del sistema de partidos en particular se presentaba sumamente deteriorada al momento de las elecciones generales de 2021. Se agudizaron viejas deformaciones relacionadas con la politización partidaria de las instituciones, la concentración de poder político en la presidencia de la república, el debilitamiento de los pesos y contrapesos desde el Congreso Nacional, el deterioro del estado de derecho y el agravamiento de la impunidad; también aparecieron otras deformaciones que han colocado en una situación precaria al sistema político, el sistema de justicia y a la ética de los servidores públicos, referidas a la expansión y profundización de la corrupción, con el consecuente involucramiento directo e indirecto de destacados líderes políticos, en su mayoría del partido anteriormente gobernante; así como la expansión y penetración del narcotráfico en las altas esferas del gobierno llegando hasta la extradición del ex presidente Juan Orlando Hernández para ser juzgado en las cortes del distrito sur de Nueva York en Estados Unidos.

El cuadro descrito llevó a pensar en lo que ocurriría con el nuevo gobierno, si se iría insertando gradualmente en las estructuras de corrupción e impunidad heredadas del anterior gobierno o si, por el contrario, daría un importante giro que permitiera al país empezar a recuperarse de todo el deterioro ético e institucional que ha recibido del gobierno anterior. De ahí que el nuevo gobierno tuviera que enfrentar cinco grandes desafíos: a) poner distancia con respecto al gobernante anterior y enviar el mensaje de que se está abriendo una nueva etapa en la vida del país; b) empezar a cumplir las promesas electorales que competen al poder Ejecutivo; c) consolidar los consensos necesarios en el Congreso Nacional que le permita a la presidenta

Castro cumplirle a la ciudadanía con las promesas electorales que dependen de ese poder del Estado; d) contrarrestar la campaña de ataques centrada en tres puntos: todos somos corruptos, los de LIBRE son izquierdistas/ comunistas y LIBRE está impulsando una campaña contra el partido Nacional; e) mantener relaciones cordiales con Estados Unidos sin parecer que traicionan sus principios de independencia y soberanía en temas sensibles como ZEDES, energía, inversión extranjera, entre otros.

Iniciar un nuevo gobierno en estas condiciones presentaba un cuadro complicado para LIBRE y sus aliados electorales: con un partido que sigue siendo nuevo, su principal aliado igualmente nuevo y con escasa estructura política; otros aliados muy pequeños que sumaron votos a nivel presidencial pero muy pocos en los otros niveles; con poca estructura a nivel municipal; sin mayoría en el Congreso para facilitar los cambios prometidos en campaña; con pocos cuadros políticos para asumir la conducción del estado con la experiencia necesaria; con una base política que reclamaba empleo en el engranaje del estado; con la grave crisis financiera heredada del gobierno anterior que anticipaba un año difícil a nivel presupuestario; con el pago elevado de intereses de la deuda externa acumulada; y con un cuadro crítico a nivel político partidario a nivel del poder Legislativo.

La urgencia de poner distancia con respecto al gobierno anterior colocó en primer lugar la necesidad de precisar un estilo político que estableciera una diferencia sustancial con respecto al presidente anterior y que fuera consecuente con las promesas de campaña.

Cuatro aspectos afloraron con esta decisión: la necesidad de desconcentrar la toma de decisiones de la presidencia de la República, erradicar el estilo vertical excluyente, respetar los derechos humanos y luchar contra la corrupción e impunidad. En esta línea se insertan las reformas institucionales que se aprobaron con motivo de la modificación del presupuesto 2021 que de forma inapropiada fuera aprobada por el Congreso anterior al finalizar su período. Ligado a esto se observa una primera aproximación a las prioridades del gobierno reorientando el presupuesto hacia el área social, en particular salud, educación, desarrollo agrícola y asistencia social; igual con la creación de la Secretaría de transparencia y lucha contra la corrupción (STLCC) encabezada por el Ministro Edmundo Orellana Mercado destacado por su integridad y sin pertenecer al partido LIBRE, lo que se complementó con la demostración de voluntad política para traer a Honduras un organismo internacional de combate a la corrupción en negociación con la ONU. De igual manera, la aprobación de una amnistía que liberara a muchos defensores de derechos en precariedad jurídica por la lucha en defensa de los territorios, situación que llevada al límite permitió el regreso o la suspensión de procesos y penas de varios exfuncionarios del gobierno del presidente Zelaya acusados de corrupción, situación cierta para algunos y cuestionada por otros que señalaron esos hechos como persecución política.

El gobierno de la presidenta Xiomara inició con tres características precisas:

a) La conversión del proyecto político en un proyecto familiar que coloca a su hijo y sobrino político en puestos clave de la administración pública en una especie de blindaje a quien tenía una gran legitimidad política pero muy poca experiencia política en conducción del estado y menos en condiciones de crisis diversas o de multicrisis que parecían concentrarse en el inicio de su gobierno. Su hijo (Héctor Manuel Zelaya) asumió el cargo de Secretario Privado y su sobrino político (José Manuel Zelaya Rosales) el cargo de Secretario de Defensa Nacional. Su hija (Xiomara Hortensia Zelaya Castro) y su cuñado (Carlos Zelaya Rosales) resultaron electos como diputados y este último forma parte de la Junta Directiva del Congreso.

Su esposo, el expresidente José Manuel Zelaya Rosales, aparece con el cargo de asesor, pero es evidente que su trabajo real es el manejo político de las relaciones entre poder Ejecutivo y Legislativo, entre el partido LIBRE y el poder Ejecutivo y entre el partido LIBRE y el poder Legislativo.

El involucramiento de su familia en cargos clave de la conducción del Estado consolida el blindaje y la protección ante iniciativas que puedan contribuir a desestabilizar su gobierno. No obstante, el precio a pagar es bastante alto ante las acusaciones de nepotismo y en particular ante el estilo político de clan familiar que preocupa a algunos analistas, en particular ante la posibilidad de rotar la presidencia de la república hacia otro integrante de la familia en futuras elecciones.

b) La conformación de un gabinete con gente joven, pero con poca experiencia, muy comprometida con el partido, en la cual pueden confiar y que forman parte del nuevo gabinete; un porcentaje menor conformado por la corriente de Libre que proviene del partido Liberal, muy cercano al expresidente Zelaya, y un porcentaje mínimo conformado por gente del Partido Salvador de Honduras (PSH). De esta manera se van conformando los círculos concéntricos de poder en torno a la presidenta Xiomara: el primero, en el que se ubica su familia, colocada en puestos clave del poder Ejecutivo y Legislativo y con fuerte control del partido; el segundo, en el que se incluyen los militantes jóvenes de Libre y personas de confianza de la familia, ubicados por ahora en el gabinete de gobierno; el tercero, los militantes liberales de LIBRE que la apoyaron en su candidatura y que son incondicionales del expresidente Zelaya y un cuarto círculo conformado por bancada de LIBRE, el presidente del Congreso, Luis Redondo, y hasta cierto punto, la bancada del PSH.

c) La difícil relación con un sector del partido LIBRE a nivel de bancada en el Congreso que, al inicio del gobierno, intentó desconocer la alianza establecida entre la candidata del partido, la máxima autoridad de LIBRE y el PSH, y el acuerdo de que la presidencia del Congreso correspondería a un diputado del PSH. La situación llegó al nivel de existir dos Juntas Directivas, situación que se solventó posteriormente con la incorporación de los diputados disidentes al pleno legislativo, pero LIBRE quedó con una fractura muy fuerte y los diputados nacionalistas todavía insisten en la necesidad de que se elija una nueva Junta Directiva, llegando incluso a plantear la necesidad de que la Corte Suprema de Justicia se pronuncie pese a que al inicio declaró sin lugar dos demandas planteadas sobre el tema. La situación es compleja porque la Constitución establece una fecha en que se debe elegir la Junta Directiva y la misma se eligió al margen del malestar que esto produjo en algunos diputados del Congreso, particularmente del partido Nacional. La situación corre el riesgo de llegar a judicializar la política si la Corte llegara a decidir sobre un asunto de competencia de otro poder del estado.

3

POLÍTICAS IMPULSADAS

El partido LIBRE puede calificarse como un partido de centro-izquierda que aglutina en su interior diversas fuerzas que corresponden a los sectores que conformaron la Resistencia Nacional contra el golpe de Estado, antesala de lo que hoy es el partido LIBRE como expresión política de aquella. La diversidad que caracterizó a la Resistencia se refleja hoy en el partido, identificando al sector de liberales que salieron de su partido y llegaron a LIBRE por su apoyo y cercanía con el expresidente Manuel Zelaya Rosales; constituyen la principal fuerza al interior del partido, de donde salió el apoyo a la candidatura de la presidenta Xiomara; existe otro sector vinculado a organizaciones y movimientos sociales en el que destacan sindicalistas, mujeres, campesinos, artistas, intelectuales y, finalmente, un sector de izquierda vinculado en su origen a estudiantes universitarios.

Es importante señalar que el fantasma del golpe de Estado y la forma en que el expresidente Zelaya fue apartado del gobierno en 2009, pudo haber actuado como un elemento neutralizador de la euforia izquierdista que caracterizó el final de su mandato y que lo acercó en ese entonces a gobiernos conocidos como del Socialismo del Siglo XXI.

Pareciera que la visión de hoy es más pragmática, menos confrontativa, más dispuesta al diálogo con sectores adversos, incluyendo los económicos que de una u otra manera inciden en la evolución de los indicadores clave que determinan el nivel de desarrollo del país. No obstante, la situación del país es tan grave, que todo lo que se haga por superar la debilidad y desfiguración del estado, y la solución de la situación social que agobia al país, requiere de medidas fuertes que seguramente darán lugar al rescate de viejos temores que se agudizarán en la medida en que se nieguen a aceptar la gravedad de la situación y la complejidad de las medidas requeridas para superar todas las deformaciones arrastradas del gobierno anterior del cual muchos de ellos fueron cómplices.

El tema de la energía es un indicador de la forma en que se articulan intereses leoninos, la corrupción al más alto nivel y la complejidad extrema en la búsqueda de soluciones. El punto central es que este tema impacta directamente en los bolsillos de la gente en todos los niveles, pero particularmente en los sectores de ingresos bajos y medios que pagan un alto precio por la energía, sin posibilidades de que la situación mejore. De ahí que el subsidio a los sectores más pobres con un consumo de 150 kW aprobado por el Congreso en febrero de este año, según proyecto de ley enviado por el poder Ejecutivo, obedece no solo al cumplimiento de una promesa de campaña sino también al interés de enviar un mensaje de que el gobierno está interesado en beneficiar a los más pobres, aunque corra el riesgo de ser señalada la iniciativa como una medida populista.

La eliminación del empleo por hora no solamente fue una promesa a los líderes sindicales que apoyaron a la presidenta en su campaña, sino también un intento de enfrentar la desigualdad y la injusticia en la contratación de trabajadores por hora sin la garantía de derechos que tienen los empleados en jornada completa. Si la medida se analiza con el prisma de los países desarrollados en donde esta forma de empleo es socialmente aceptada, seguramente se señalará como un desatino y como una iniciativa que afecta a los trabajadores desempleados. Pero olvidan que este es un país de desigualdades profundas en el que el estado tiene que jugar un papel regulador que propicie las mejores condiciones para los trabajadores.

El respeto a los derechos humanos se convirtió en una promesa de campaña y en el impulso de políticas consecuentes con el cumplimiento de convenios internacionales. El tema se relaciona fundamentalmente con la criminalización de los defensores de los territorios y su larga lucha que ha terminado con muchos de ellos con juicios pendientes o en la cárcel a la espera de soluciones jurídicas a un problema que es esencialmente social.

Esto se relaciona también con los tradicionales desalojos, en los que jueces, fiscales, policías y militares hacen caso omiso de los convenios firmados que establecen los procedimientos a seguir.

Además de ello, el tema de derechos humanos toca muy de cerca a los periodistas, mujeres, pobladores y estudiantes que en el gobierno anterior salían a protestar, demandar, exigir o proponer e inmediatamente se les aplicaba la Ley antiterrorista que amerita ser derogada por ser un verdadero atentado al derecho a la circulación y a la protesta, garantizados constitucionalmente.

En ese sentido, resulta importante destacar la reacción institucional reciente ante el desalojo realizado por fuerzas policiales con orden directa de jueza, al salir a cuestionar y exigir el respeto a lo garífuna que fueron objeto de desalojo y encarcelamiento.

El tema de derechos de las mujeres es un tema central del nuevo gobierno, no solo por la identificación de la presidenta con el tema, sino porque las mujeres jugaron un papel fundamental en la resistencia contra el golpe de Estado.

Es un momento de coincidencia entre voluntad política, acercamiento y apertura de las organizaciones de mujeres que puede llegar a producir un importante avance en la reivindicación de derechos.

La eliminación de las Zonas Especiales de Desarrollo (ZEDEs) representó el cumplimiento de una demanda muy sentida de la población que observó, impotente, la imposición de una iniciativa que vulneraba la soberanía y la integridad territorial, todo ello por el control absoluto del anterior presidente sobre el poder Legislativo y el poder Judicial, lo que le permitió sacar adelante ese proyecto que ofende la dignidad de los hondureños. Resulta interesante ver cómo saltan los reclamos internacionales de seguridad jurídica para los inversionistas extranjeros en circunstancias en que todos conocían la forma en que se manipulaban las instituciones del estado para lograr aprobaciones ilegales e ilegítimas y aun así se lanzaron a hacer negocios que fueron fuertemente rechazados por la sociedad, aunque los militares nunca se pronunciaron en contra pese a que su función esencial es la defensa de la soberanía e integridad territorial.

Los temas señalados anteriormente tocan directa o indirectamente a organismos y países de la cooperación internacional, sea porque buena parte de sus proyectos se relacionan con ellos o porque saltan a defender a los inversionistas de sus países, omitiendo el rechazo social y la situación de estado casi fallido en que se convirtió el país por la corrupción, la impunidad y el narcotráfico. De ahí la necesidad de señalar seis aspectos clave que condicionan la visión de las relaciones internacionales desde el gobierno de la presidenta Xiomara: a) convicción de que la cooperación internacional es fundamental para ayudar

al país a salir de la situación de multicrisis en la que se encuentra; b) certeza de que los problemas de migración son problemas compartidos con países por donde pasa la ruta del migrante (Guatemala y México) y con Estados Unidos como objetivo final, siempre y cuando el problema se inserte en la agenda del desarrollo y no en la agenda de la seguridad como ocurrió en el gobierno anterior; c) la apertura de relaciones con China ha sido pospuesta indefinidamente por razones de pragmatismo, esperando que tal decisión sea compensada por una mayor inversión en el desarrollo del país; d) las relaciones con Nicaragua seguirán siendo distantes sin llegar a la condena internacional sobre lo que pasa en ese país; el agradecimiento por el apoyo recibido durante el golpe de estado seguirá primando sobre la vergüenza de apoyar a un gobierno violador de los derechos humanos, de la libertad de expresión y del libre juego electoral; e) la posibilidad de integración de la región en torno a problemas comunes se va diluyendo con el paso del tiempo: los gobiernos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala parecen ir definiendo un estilo autoritario que difiere sustancialmente del que empieza a consolidar la presidenta de Honduras; f) El giro progresista que está experimentando América Latina, aunque en condiciones políticas, económicas, sociales e ideológicas muy diferentes a las de antaño, pueden crear un ambiente de distensión en las relaciones internacionales de Honduras, ojalá que esté impregnado del pragmatismo que parece caracterizar a los nuevos líderes de la región.

4

BALANCE ENTRE PODERES DEL ESTADO

La transición de partido de oposición a partido de gobierno.

Siempre es difícil la ruta que transita un partido nuevo para ganarse su espacio en el sistema de partidos. Pero es mucho más difícil ser partido de gobierno siendo un partido nuevo. Se necesita tener una buena dosis de experiencia, mucho conocimiento sobre prevención y solución de conflictos, conocer con propiedad el arte de la negociación en medios amigables o adversos y cargar una buena dosis de humildad para reconocer lo que falta y lo que sobra, para aprender y desaprender constantemente. Por otro lado, desde la oposición, los partidos, al igual que las personas, tienden a ver al gobierno con visión crítica, conscientes o no de que lo hacen; resulta más fácil condenarlo por lo que no hace que reconocerlo por lo que hace. Al asumir la posición contraria rechazan el cuestionamiento, la crítica o la demanda de respuestas. Este es un proceso por el que está pasando LIBRE después de 12 años de oposición real y/o legal en el cual están experimentando, aprendiendo y desaprendiendo, con aciertos y desaciertos, corregibles y perfectibles, esperando que sean consecuentes con la ventana de esperanzas que han abierto como partido nuevo y prometedor.

La compleja relación entre partido y Estado.

Una situación similar, aunque con las diferencias del caso, se produce en la relación entre partido y estado, y cuesta mucho dibujar la línea que los separa. Es algo parecido a la mutación o salto que se produce entre ciudadanía, partido y funcionario: mientras la ciudadanía atiende preferentemente su interés individual y el político atiende el de su partido, el funcionario debe atender y respetar el interés general de toda la sociedad. De esto se deduce que la lógica del partido es sustancialmente diferente a la lógica del estado.

Mientras aquella es más flexible y consecuente con sus principios, valores y líderes; esta es y debe ser más cuidadosa y pragmática. A nivel de partido pueden tener relaciones con quien quieran y sientan que son afines política o ideológicamente; en cambio, a nivel de estado debe primar la ponderación, el cuidado político, los intereses nacionales, continentales o mundiales, actuar con pragmatismo, cuidar los convencionalismos y recordar que en ese nivel no representan a una persona o partido, sino a un gobierno.

En esa línea es importante diferenciar los intereses del partido de los intereses del gobierno y evitar que las contradicciones del partido impregnen al gobierno. El espacio natural de un partido es el poder Legislativo en donde las negociaciones son de partido a partidos. Las bancadas de LIBRE y PSH establecen acercamiento entre ellos o con una o más fracciones o partidos para conseguir los votos necesarios para impulsar el acordado plan de país. Este es un momento de coincidencia de agendas a nivel de los presidentes de ambos poderes del estado y todavía hay mucho por hacer para concretarlas.

La difícil relación entre partido nuevo y partidos viejos.

Los partidos viejos o que datan de muchos años atrás, han adquirido experiencia y conformado un estilo de hacer política o un estilo de gobernar y/o legislar. No siempre han sido las mejores formas de aliarse para impulsar o neutralizar cambios, pero están ahí, pregonando su capacidad de políticos cabales, convencidos de lo que hay que hacer, conscientes de su habilidad para negociar bajo la mesa o a puertas cerradas, como lo hicieron en los últimos doce años. Están acostumbrados a moverse con agilidad en el mercado de votos legislativos, a trabajar sin agenda, a desdibujarse ideológicamente como partidos y a desconectarse fácilmente de la agenda social. Finalmente están ahí, con su carné de políticos profesionales dispuestos a negociar, tranzar y ganar. En ese contexto, a un partido nuevo no le queda más alternativa que hacer lo mismo que ellos o marcar la diferencia, sin caer en la ingenuidad de creer que pueden romper fácilmente los esquemas. En el caso de LIBRE tiene una característica que lo prepara para enfrentar de mejor manera este reto: su presidente fue presidente del poder Ejecutivo y posee la experiencia de un viejo político de un partido viejo y la habilidad de dirigir un nuevo partido obligado a ser diferente por los electores que le favorecieron

con el voto mayoritario en las pasadas elecciones.

La estructuración de la relación con los otros poderes del estado.

La relación entre poderes del Estado -Ejecutivo, Legislativo y Judicial- se ha ido alejando de los preceptos constitucionales que señalan la necesidad de mantener su independencia y de que los otros, sobre todo el Legislativo, funcionen en la relación con sus pesos y contrapesos. Esto condujo en el pasado reciente, a que dos poderes del Estado – Legislativo y Judicial- se aliaron para derrocar al presidente del Ejecutivo con el golpe de estado de 2009 y que, posteriormente (2014-2022) un poder del Estado -el Ejecutivo- llegara a controlar a los otros dos poderes del Estado -Legislativo y Judicial- neutralizando su independencia y subordinándolos a sus designios. Mucho ha cambiado el poder Legislativo con los resultados electorales de noviembre de 2021: las fuerzas mayoritarias del Congreso dejaron de ser dos -liberal y Nacional-, luego tres -con el partido LIBRE- y, finalmente, cuatro, con la incorporación del PSH. Hoy son cuatro fuerzas mayoritarias: el partido LIBRE y el partido Nacional, a la cabeza, y los partidos Liberal y Salvador de Honduras en un segundo nivel. De esto se deduce que la elección de los próximos magistrados de la Corte Suprema de Justicia, quince en total, quedará menos concentrada y más balanceada entre cuatro fuerzas políticas. Esto si no se diseñan mecanismos más idóneos para democratizar la conformación de la nueva Corte. Lo anterior sirve para afirmar que el poder Judicial es fundamental para garantizar justicia a una sociedad que ha estado indefensa por mucho tiempo.

5

GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

Los cambios iniciales realizados con las instituciones del estado, orientados a desconcentrarlas y alinearlas con las prioridades del gobierno tienen que experimentar un proceso de ajuste y consolidación que toma su tiempo, sobre todo si son instituciones nuevas, con presupuestos insuficientes y con el gran desafío de dar respuestas concretas a las demandas sociales. A esto se suma la necesidad de evaluar el desempeño de los funcionarios que acompañaron a la presidenta en su primer año de gobierno y realizar los ajustes necesarios, considerando que este fue un año de transición dentro de un gobierno de transición.

Esto es así porque la magnitud del desmontaje de la estructura autoritaria y corrupta es tal que requerirá de varios gobiernos para lograr consolidar los avances que se esperan. Además, la

tradición evidencia que el primer año es de transición y el segundo es de consolidación del poder político (en este caso de la presidenta) y de su capacidad negociadora para alcanzar los consensos mínimos para avanzar en el cumplimiento de las prioridades gubernamentales.

En el tercero y cuarto año se produce un desplazamiento de la centralidad del poder político de la presidencia de la república al partido con el apareamiento de las primeras candidaturas y la lógica central del poder Legislativo, como espacio de las relaciones interpartidarias, se volverá más compleja.

Esto advierte de la importancia de consolidar el gobierno el próximo año para avanzar todo

lo que se pueda porque en los años siguientes la posibilidad de impulsar planes y proyectos se vuelve más difícil.

Para lograr lo anterior es importante observar la forma en que quedará constituida la Corte Suprema de Justicia y más adelante, el Ministerio Público, para ver si es posible una reforma sustancial al sistema de justicia y que este empiece a recuperar la credibilidad perdida.

De igual manera es importante el inicio del funcionamiento de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad (CICIH) y de la misma Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Impunidad (STLCC), de cuyo desempeño dependerá que el país supere el calificativo de país altamente corrupto.

6

CONCLUSIONES

- El inicio del nuevo gobierno suscitó mucha confianza en la ciudadanía de que las cosas iban a cambiar en el país de forma rápida y profunda. Sin embargo, el primer año de gobierno se ha convertido en un año de transición con sus implicaciones de adaptación, improvisación, limitaciones y desencanto agravados por la centralidad de lo político y la minimización de lo social en la agenda del país.
- La gobernabilidad política se convierte en un requisito para lograr la gobernabilidad social. Los desacuerdos y desencuentros intra e interpartidarios en el Congreso acaparan la atención con tal intensidad que toda la agenda política, social y mediática está concentrada en su desarrollo, desviando la atención de las prioridades de país que deben atenderse de forma urgente.
- La independencia de poderes es la clave para iniciar el proceso de reversión de la deformación institucional que aqueja al país. La sociedad hondureña sufrió las consecuencias de la limitación de esa independencia: en 2009 los poderes Judicial y Legislativo se unieron para darle un golpe de Estado al poder Ejecutivo, creando tal nivel de polarización política y social del que aún no se repone; en 2014-2022 el poder Ejecutivo desarrolló todas las acciones encaminadas a controlar y someter a los otros poderes del estado con el consecuente saldo de corrupción, impunidad y narcotráfico.
- La presidenta está blindada por cuatro círculos de poder que le dan el tiempo suficiente para adaptarse con relativa soltura a los desafíos del inicio de su gobierno: a) el círculo de la familia en puestos clave del Ejecutivo y Legislativo; b) el círculo de militantes e incondicionales de su gabinete; c) el círculo de amigos e incondicionales del expresidente Zelaya en el gabinete y d) el círculo bancada de LIBRE, presidente del Congreso y hasta cierto punto, la bancada del PSH. A partir del segundo año la presidenta debe asumir un papel más visible ante sus electores y ante la ciudadanía en general, e imprimirle su sello personal al gobierno e imponiendo su propio estilo.

7

RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Partidos políticos

El sistema de partidos evidencia un grave deterioro ideológico y ético, y un desdibujamiento ideológico que limita su diferenciación partidaria al momento de presentar su oferta electoral, su propuesta política y sus acercamientos partidarios a nivel legislativo.

Esto puede indicar líneas específicas de trabajo orientadas a presentar su agenda partidaria en torno a los principales problemas del país y a recuperar la legitimidad perdida.

Movimientos Sociales

Es indudable que existe una clara simpatía entre los movimientos sociales y el gobierno de la presidenta Xiomara.

Es importante propiciar esa cercanía, manteniendo abiertos los espacios de incidencia y la independencia necesaria para poner distancia desarrollando pensamiento crítico.

Sociedad civil

Ante un panorama confuso y convulso, se vuelve necesario el monitoreo de los avances y la detección temprana de conflictos que puedan atenderse con anticipación.

Lo anterior se vuelve más necesario ante la campaña de desinformación sobre asuntos clave de interés estratégico.

Actores internacionales

La oferta electoral y los planes de gobierno articulados permiten identificar rápidamente las prioridades nacionales en los planos político, económico y social.

Sacar adelante esas prioridades es una necesidad urgente, recordando la importancia de abordar los problemas torales y de que al nuevo gobierno le toca recomponer la institucionalidad, enfrentar los desafíos de un estado casi fallido y anticiparse al descarrilamiento de la conflictividad social.

Es una transición que va para largo y que no podrá resolverse por el actual gobierno, reforma del estado, del sistema de justicia y del sistema de partidos, parecen convertirse en prioridad, combinado con la necesidad de crear oportunidades internas para que la gente no se vaya del país y mire con más optimismo el futuro.

ACERCA DE LA AUTORA

Leticia Salomón. Socióloga y economista hondureña, investigadora asociada del CEDOH en temas de gobernabilidad, defensa y seguridad. Fue directora de Investigación Científica y Posgrados de la UNAH e integrante del Comité Directivo de CLACSO.

Redes sociales:

LinkedIn: [linkedin.com/in/leticia-salomón-6b283a45](https://www.linkedin.com/in/leticia-salomón-6b283a45)

Facebook: Leticia Salomón

Página Web: <https://www.cedoh.org/publicaciones/Libros/Libros.html>

IMPRESIÓN

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Honduras
honduras@fesamericacentral.org
<https://americacentral.fes.de/>

Responsable:
Ingrid Ross
Representante Fundación Friedrich Ebert para Costa Rica, Guatemala y Honduras

Coordinadora:
Jennifer Erazo
j.erazo@fesamericacentral.org

Tegucigalpa, noviembre, 2022

SOBRE ESTE PROYECTO

La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert) inició actividades en Honduras en el año de 1982. En el transcurso de éstos años han variado algunos instrumentos de trabajo, pero siempre se ha mantenido vigente el objetivo principal: el fortalecimiento de la democracia participativa y equitativa junto a la promoción del desarrollo sustentable con justicia social.

Nuestros fuertes son el asesoramiento político y la apertura de espacios de diálogo e intercambio político entre nuestras contrapartes nacionales, centroamericanas y de América Latina.

Para más información, consulte

<https://americacentral.fes.de/>

XIOMARA CASTRO EN HONDURAS: TRANSICIÓN POLÍTICA Y URGENCIAS SOCIALES



El inicio del nuevo gobierno suscitó mucha confianza en la ciudadanía de que las cosas iban a cambiar en el país de forma rápida y profunda. Sin embargo, el primer año de gobierno se ha convertido en un año de transición con sus implicaciones de adaptación, improvisación, limitaciones y desencanto agravados por la centralidad de lo político y la minimización de lo social en la agenda del país.

La gobernabilidad política se convierte en un requisito para lograr la gobernabilidad social. Los desacuerdos y desencuentros intra e interpartidarios en el Congreso acaparan la atención con tal intensidad que toda la



agenda política, social y mediática está concentrada en su desarrollo, desviando la atención de las prioridades de país que deben atenderse de forma urgente.

La independencia de poderes es la clave para iniciar el proceso de reversión de la deformación institucional que aqueja al país.

Como una especie de primer anillo de blindaje ante cualquier intento de desestabilización, la presidenta Castro ha colocado a familiares muy cercanos (hijo, sobrino, otros) en puestos clave de la administración pública, pues, aunque



cuenta con mucha legitimidad adolece de experiencia política en conducción del estado y menos en condiciones de multicrisis. Pero el involucramiento de su familia en cargos clave del Estado ha levantado alertas de analistas ante las acusaciones de nepotismo y en particular ante el estilo político de clan familiar.

A partir del segundo año la presidenta debe asumir un papel más visible ante sus electores y ante la ciudadanía en general, e imprimirle su sello personal al gobierno e imponiendo su propio estilo y avanzando en la agenda de recuperación del estado.

Más información sobre el tema está disponible aquí

<https://americacentral.fes.de/>